

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 26-04-2022 09:34:41
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-148-AG22

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y EXPORTADORA LASER IMAGING CHILE SPA.

RUT : 77.030.470-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUIRIR TONER IMPRESORAS DAEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	1 Global	Adquirir tóner para impresoras del departamento DAEM de la comuna de Cabo de Hornos según detalle indicado en el formulario de requerimiento adjunto.		1.319.900,00	0,00	0,00	1.319.900
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto \$ 1.319.900 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 32.000 Subtotal \$ 1.351.900 19% IVA \$ 256.861 Total \$ 1.608.761		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: EDUCACION

Observaciones:

ADQUIRIR TONER IMPRESORAS DAEM SEGUN LAS INDICACIONES EXPUESTAS EN EL FORMULARIO DE REQUERIMIENTO FINANZAS DAEM n°60 DE FECHA 04.04.2022

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3704-12-PC22 / 215.22.04.001.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>